



RESOLUCIÓN N° 11/06

CONSIDERANDO:

El oficio N°141/2005, del 19 de diciembre del 2005, del señor José Molina Palma, Vicerrector de la Sede ANB V Región, en la cual se informa la pérdida de la calidad de Bombero de los señores;

Nombre	Cuerpo de Bomberos
Rodolfo Suárez Falconi	San Felipe
Franco Vergara Silva	
Christian Verdugo Rebolledo	Viña del Mar
René Muñoz Ruiz-Tagle	Valparaíso

VISTO:

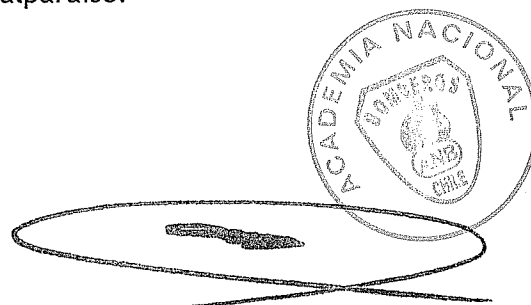
Lo dispuesto en el artículo N°27, letra B, del reglamento de la Academia Nacional,

SE RESUELVE:

Revocar la habilitación como **Instructor ANB** y en los cursos en donde a la fecha se encuentren habilitados a los señores: Rodolfo Suárez y Franco Vergara del Cuerpo de Bomberos de San Felipe, Christian Verdugo del Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar y René Muñoz del Cuerpo de Bomberos de Valparaíso.

Comuníquese, regístrese y archívese.

SANTIAGO, Marzo de 2006.



Ricardo Lillo Ganter
Rector

RLG/cct